



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cúcuta

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
Norte de Santander

San José de Cúcuta, 24 de abril de 2019
Oficio # J7CVLCTOCUC// 2019-1224

**URGENTE
TUTELA**

Señores

SOPORTE PAGINA WEB

soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
rmunozo@cendoj.ramajudicial.gov.co

San José de Cúcuta
Oficio # J7CVL

Referencia: ACCION DE TUTELA -PRIMERA INSTANCIA-

Radicado: # 54001-3153-007-2019-00124-00

Accionante: MARTHA MERCEDES MARTINEZ ORTIZ C.C. 60.328.168

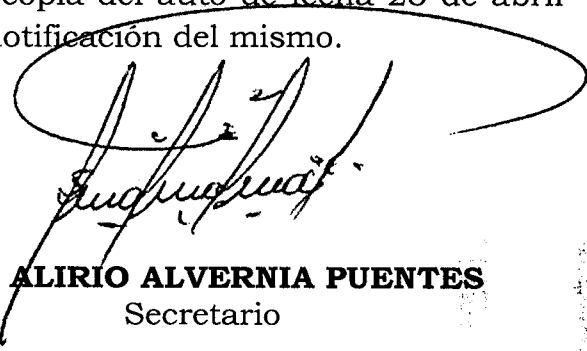
**Accionado: JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
SOPORTE PA COMPETENCIA MÚLTIPLE DE CÚCUTA. VINCULAR al BANCO
SOPORTE PAGINA WEB CAJA SOCIAL S.A., y la señora SANDRA MILENA VILLAMIZAR
SOPORTE PAGINA WEB MONTES**

Respetuosamente, teniendo en cuenta que mediante proveído adiado el 23 de abril de hogaño, me permito solicitarle se realice el EMPLAZAMIENTO a la señora SANDRA MILENA VILLAMIZAR MONTES, para que en el término de UN (1) DÍA, comparezcan a recibir notificación personal del presente proveído donde se le citó como parte vinculada dentro de la acción de tutela instaurada por MARTHA MERCEDES MARTINEZ ORTIZ.

Por la anterior, solicito su colaboración, para que a través de la dependencia de sistemas proceda de conformidad, remitiendo la constancia correspondiente.

Para lo anterior, remito copia del auto de fecha 23 de abril de 2019 y la fijación en lista para la notificación del mismo.

Cordialmente,


LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
Secretario